



# Resolución Directoral

Nº 099 -2010 DE/ENAMM

Callao, 05 de Marzo del 2010

Visto el Memorándum Nº 027, de fecha 25 de enero del 2010, cursado por el Sub Director, y;

## CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Directoral Nº 127-2009 DE/ENAMM, de fecha 03 de julio del 2009, modificada por Resolución Directoral Nº 138-2009 DE/ENAMM, de fecha 20 de julio del 2009, se designó a los integrantes del Comité de Gestión de Calidad, integrado, entre otros, por el Capitán de Fragata José Antonio Regalado Zegarra, en su calidad de Sub Director, como representante del Director en Gestión de Calidad (RED);

Que, habiendo concluido el vínculo que unía al Capitán de Fragata José Antonio Regalado Zegarra con la entidad, es necesario designar como su reemplazo, para el antes citado comité, al Capitán de Fragata Jean Pierre Jaureguy Robinson, Oficial Superior proveniente de la Marina de Guerra del Perú, quien ocupa el cargo de Sub Director actualmente en la entidad;

Estando a lo expuesto, con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** MODIFICAR la conformación del Comité de Gestión de Calidad, designado mediante Resolución Directoral 127-2009 DE/ENAMM, de fecha 03 de julio del 2009, modificada por Resolución Directoral Nº 138-2009 DE/ENAMM, de fecha 20 de julio del 2009; en el sentido de incluir al Capitán de Fragata Jean Pierre Jaureguy Robinson, en su calidad de Sub Director, en reemplazo del Capitán de Fragata



José Antonio Regalado Zegarra, como representante del Director en Gestión de Calidad (RED).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Francisco José Benigno Yábar Acuña  
01723960